

INFORME DE LABORES DE GERENCIA DEL AÑO 2016

Señores Presidente y Socios de CONSTRUCTORA Y MAQUINARIAS CHACON CIA. LTDA., concluido el año fiscal 2016 y siendo mi deber informar a ustedes de mis labores cumplidas en dicho período, como Gerente y Representante Legal, informo:

ANTECEDENTES:

El 25 de abril de 2005, con el registro 1, repertorio 344, tomo 2, consta inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil de Gualaquiza la constitución de nuestra compañía cuyo objeto social es: la construcción de edificaciones y obras civiles destinadas a viviendas, oficinas, industrias y comercio; la construcción de puentes, carreteras, represas, sistemas de agua potable, canalizaciones y otras obras similares; el alquiler de maquinaria pesada y liviana para las construcciones y obras civiles antes señaladas; y obtener concesiones para prestar servicios públicos afines.

El 12 de diciembre de 2016 se procedió a designar a Ayda Chacón Jimbo y Efraín Chacón Naranjo en su orden como Presidente y Gerente de nuestra compañía y vigentes.

Hasta el 30 de abril de cada año se debe presentar a la Superintendencia de Compañías el informe económico anual.

PLANIFICACION DE ACTIVIDADES:

He dedicado mi esfuerzo a cumplir y ejecutar las resoluciones tomadas en las juntas generales ordinarias, extraordinarias y universales, cumpliendo con la ley y el estatuto, procurando siempre el desarrollo y engrandecimiento de la compañía; para alcanzar los objetivos se han planificado las actividades acordes con la realidad de nuestra compañía.

INFORME ECONOMICO Y CONTABLE:

Tengo a bien presentar los Estados Financieros, así como la documentación necesaria incluyendo, de manera especial, la opinión sobre los Estados Financieros de la Contadora de esta entidad, en relación con las operaciones comerciales correspondientes al ejercicio social cortados desde el 1 enero del año 2016 al día 31 de diciembre del año 2016. Dichos estados financieros son el resultado de las operaciones comerciales realizadas hasta la fecha indicada, así como el estado de la situación financiera de esta compañía. Luego de haberse realizado los respectivos Estados de Situación Financiera que son el Balance General y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2016 se ha obtenido que por este ejercicio económico, la compañía presenta una utilidad de 5.187,30. Expedientes e informes adicionales se adjuntan a la presente para que sea conocida estudiada y juzgada por la Junta General de Socios y se emita la resolución que apruebe o niegue el presente informe.

PROYECCIONES PARA EL NUEVO AÑO:

Con las ganancias medianas que va obteniendo la compañía es menester proyectarnos a la adquisición de maquinarias pequeñas y medianas que nos permitan ir mejorando en la prestación de nuestros servicios; es así mismo importante ir incorporando a profesionales de la construcción en la compañía pero como asesores externos, salvo los profesionales familiares que podrían ser incorporados como socios de la compañía.

RECOMENDACIONES:

CHACON
CONSTRUCTORA & MAQUINARIAS

Mejorar en la parte administrativa procurando el establecimiento de una oficina propia con personal para la atención al usuario y el correcto desarrollo de las tareas propias de la oficina entre ellas el archivo y correspondencia.

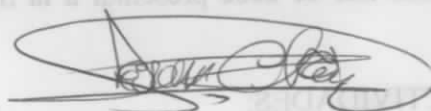
Adquirir maquinarias pequeñas y medianas para completar las que se tiene y mejorar nuestro trabajo optimizando tiempo y recursos.

Procurar el cumplimiento cabal de las leyes que rigen a la compañía especialmente en el tema de las sesiones de la junta.

Gracias por apoyar mi gestión y espero su aporte solidario con mis responsabilidades y deberes.

Gualaquiza, 10 de abril de 2017.

Atentamente,



Efraín Chacón Naranjo
GERENTE